

III MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:20 horas del día 22 de septiembre del 2025, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 30,31, 32 fracc I.; II.;VIII.; 33,34,35,38 Fracc XXIX y 65 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos del día
 - 1. Revisión de correspondencia de la comisión
 - 2. Informe de actividades de la Dirección de Participación Ciudadana
- IV. Asuntos Generales.
- Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.



SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS TEL 395-785-0001



DESAHOGO.

- I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, informo que se cuenta con la asistencia de 3 regidores y 1 director por lo que se declara existe Quórum Legal para sesionar.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día.

En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES la LIC. MARCELA BECERRA VILLA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de PARTICIPACION CIUDADANA, pone a consideración para su aprobación el Orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

SE APRUEBA el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día

III. ASUNTOS DEL DIA

1. Revisión de correspondencia de la comisión

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES LIC. MARCELA BECERRA VILLA, solicita al Secretario Tecnico informe si se tiene correspondencia recibida a revisar para esta comisión edilicia, a lo que se le informa a la comisión que no se cuenta con correspondencia recibida, pasando al siguiente punto.

2. Informe de actividades de la Dirección de Participación Ciudadana

Por lo que se procede a desahogar el punto 2 correspondiente al informe de actividades del Director de Participación Ciudadana cediéndole el uso de la voz.

Acto seguido el director entrega copia de las actividades realizadas durante el periodo que comprende del 01 de octubre del 2024 al 19 de septiembre del 2025, mismo que se anexa a esta acta.



Dicho informe consiste en el cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, en sus artiuclos1.; 5; 6; 12 y demás relativos.

Apegado al articulo12 Fracción XIII, del reglamento antes mencionado, informa a esta comisión que se han constituido del 1 octubre de 2024 al 19 de septiembre de 2025, 15 consejos municipales mismos que integran cada uno la participación ciudadana en representación de los diversos sectores económicos, culturales, sociales, de salud, etc., mismos que a la fecha se contabiliza 25 sesiones en total de parte de dichos consejos.

Asimismo, informa que actualmente se encuentra trabajando en la realización para establecer las bases de participación ciudadano a través de una consulta popular para elegir al Delegado que se hará cargo de la Delegación de Mezquitic de la Magdalena, perteneciente al municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco.

III. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES LIC. MARCELA BECERRA VILLA, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de PARTICIPACION CIUDADANA informo que no se agendaron asuntos generales a tratar.

IV. CLAUSURA DE LA SESION.

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 12:45 horas del día 22 de septiembre de 2025, citando para próxima sesión el día 22 de octubre a las 12 horas del presente año

ATENTAMENTE V

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

LIC. MÁRCELA BECERRA VILLA.
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA

DE PARTICIPACION CIUDADANA.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS TEL. 395-785-0001



C. JORGE LUIS GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR COLEGIADO

C. JOSE LUIS DE LA TORRE MUÑOZ REGIDOR COLEGIADO

C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO

SECRETARIO TECNICO DE COMISIONES EDILICIAS

LIC. MIGUEL ANGEL ROMO
RUVALCABA
DIRECTOR DE PARTICIPACION
CIUDADANA

SIMÓN HERNÁNDEZ #1 COL. CENTRO, C.P. 47000 SAN JUAN DE LOS LAGOS